



Radiología



¿POR QUÉ Y DÓNDE PUBLICAR?

J.M. García Santos

Resumen

Objetivos docentes: 1. Asumir la importancia de publicar. 2. Valorar dónde es importante publicar.

Discusión: El programa formativo de la especialidad establece que los residentes de Radiodiagnóstico tienen que publicar, pero no explica por qué. Sabemos que la investigación relevante ha permitido la evolución de las condiciones del hombre en un periodo de tiempo extremadamente pequeño, pero la mayor parte de los médicos en el mundo, difícilmente pueden hacerla. Por lo tanto, la pregunta pasa a ser “¿por qué hacer investigación no relevante?”. De la reflexión nacen ideas; de la idea, la investigación, en general, “no relevante”, que queda recogida como publicaciones. Aunque la publicación relevante puede nutrirse de ella misma, probablemente la mayoría lo hace de lo no tan relevante, que es fuente y generación de ideas. Por tanto, es importante que las ideas, por pequeñas que sean, tengan la posibilidad de divulgarse. La condición que debe cumplir la revista donde se publica es la visibilidad, como forma de garantizar la transmisión de la idea. Pero no visibilidad a cualquier precio. La otra razón es el rigor de la revista. Además de transmitir la idea, hay otras razones para publicar. No hay actividad médica inmune a la variabilidad y que, sin medir, pueda aceptarse como correcta. En nuestros Servicios hacemos constante uso de las técnicas de imagen, a veces basándonos en conceptos e ideas cuya validez científica es escasa o nula; actuamos muchas veces sin conocer si nuestro trabajo se ajusta al estándar, dando por hecho que lo hacemos bien, sin preocuparnos por contrastarlo; en definitiva, tenemos todos los días oportunidades de plantearnos preguntas obligadas para un profesional que tiene que moverse por valores que no comparte con otras profesiones. No se trata solo de intentar actuar de acuerdo a la mejor evidencia científica, sino demostrar que los resultados son acordes a ella. Y eso solo se consigue de un modo: investigando y publicando.

Referencias bibliográficas

1. García Santos JM. ¿Qué razones tenemos para publicar? Radiología. 2013;55(6):467-8.
2. Light RW. Investigación: ¿por qué y cómo escribir un artículo? Rev Clin Esp. 2015. pii: S0014-2565(15)00147-2.
3. Orden SCO/634/2008, de 15 de febrero, por la que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Radiodiagnóstico. Website de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Acceso el 15 de noviembre de 2013.
<http://www.boe.es/boe/dias/2008/03/10/pdfs/A14333-14341.pdf>
4. Smith R. A POEM a week for the BMJ. BMJ. 2002;325(7371):983.